

C. VALENCIANA: EL CECOVA ALERTA DEL RIESGO QUE SUPONE PARA LOS ALUMNOS DEL COLEGIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN ESPECIAL VIRGEN DE LA ESPERANZA DE CHESTE LA AUSENCIA DE SU ENFERMERA ESCOLAR

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA), ante la noticia publicada en un medio de comunicación de que no se va a cubrir la baja de la enfermera escolar destinada en el Colegio Público de Educación Especial Virgen de la Esperanza de Cheste (Valencia), quiere denunciar la falta de sensibilidad de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública y de la de Educación, Investigación, Cultura y Deporte por dejar sin enfermera escolar a los 202 alumnos de este centro. Debido a ello, la asistencia sanitaria se les tendrá que prestar desde el centro de salud de la citada localidad, situado a cinco kilómetros de distancia.

Desde el CECOVA ya hemos denunciado en diferentes ocasiones el riesgo que supone para este tipo de alumnos con especiales necesidades de atención sanitaria el no contar con una enfermera en presencia física en su centro y tener que depender, por ello, de derivar la atención al centro de salud más cercano.

Debemos recordar que la Ley 10/2014, de 29 de diciembre, de la Generalitat, de Salud de la Comunitat Valenciana establece en el apartado 8 del Artículo 59 que “los centros docentes específicos de educación especial estarán dotados de personal de enfermería, que dependerá orgánicamente del departamento sanitario correspondiente”.

Situaciones como esta nos llevan a exigir a los partidos políticos que llevan en sus programas electorales la implantación de la enfermera escolar que luchen por ello comenzando por los centros de Educación Especial, ya que es algo que está exigido por la Ley y que además es una necesidad para todos los alumnos, especialmente para aquellos con unas necesidades de salud especiales.

Ante situaciones como esta tenemos un doble efecto negativo. El primero es que los alumnos están expuestos a los riesgos de las posibles complicaciones de un problema de salud durante la mayor parte del tiempo al no tener a una enfermera en su centro.

El segundo es que la Atención Primaria, que es la puerta de acceso al sistema sanitario y que nuestros dirigentes han ensalzado hasta la saciedad, queda más coja de lo que está al tener que dedicar a enfermeras de los centros de salud a atender las necesidades de los escolares.

A pesar de que la Generalitat proclamó a los cuatro vientos que no iba a haber más recortes, al final nos encontramos ante un recorte indirecto, ya que aprovecha los mismos recursos para realizar una mayor cantidad de trabajo.